

Un testimonio en búsqueda de identidad

José Domingo Carrillo*

Resenha

MENCHÚ, Rigoberta. *Rigoberta: la nieta de los mayas*. México: Edit. Aguilar, 1998

La reseña de un texto que narra las vivencias del otro, habría que escribirla partiendo de una pregunta que provoca el prefacio de Eduardo Galeano: *"Rigoberta no habla sobre los indios mayas, sino desde ellos"*

Interpelación que lanza un desafío a la ciencia social y particularmente a la antropología, ¿Es posible escribir desde el otro?, o la ciencia social ¿describe por el otro?

La antropología simbólica representada por Clifford Geertz (1987), afirma que sí es posible, en tanto que la cultura es un acto público porque su significado también lo es, y, además, los hechos sociales en los cuales se ven envueltos otros hombres no nos son ajenos, son experiencias humanas y sociales que nos son familiares.

Mientras que Renato Rosaldo (1989) afirma que, el antropólogo al fijarse en el otro, lo hace visible ante la mirada de la ciencia social y de su propia cultura, tomando como parámetros de verdad el punto de partida del investigador. El resultado será la cultura, la cosmovisión, el imaginario del otro.

* Maestría en Sociología de la Cultura Universidad Autónoma de Aguascalientes

Sin embargo la bibliografía que existe sobre los indios de Guatemala y México es numerosa, los autores "hablan" sobre los indígenas o desde ellos, dando por resultado textos de desigual calidad.

El libro de Menchú consta de diez capítulos y de un apéndice documental que resume los acuerdos del proceso de Paz en Guatemala. Siguiendo la línea testimonial de *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia*, (habría que recordar, en éste género, *Si me permiten hablar* de Domitila Chungara referido a Bolivia) el ejemplar en cuestión aborda diversos asuntos de la vida de la autora y su lucha por la vigencia de los Derechos Humanos en Guatemala, fundamentalmente, aunque en el transcurso de las páginas aparecen referencias a otros países.

Del libro en cuestión no me interesa rebatir los episodios y los procesos históricos contenidos en sus páginas, sino la interpretación que se hace de ellos. Y este procedimiento crítico es legítimo.

Esta reseña aborda principalmente los temas referidos a la identidad, la cultura, la nación, las etnias y el Estado; conceptos y actores que trascienden el plano individual del testimonio de Rigoberta Menchú y que atañen a esa comunidad imaginaria llamada nación guatemalteca.

Así, cuando Menchú narra sus impresiones sobre el idioma como atributo cultural y como elemento indispensable para una adecuada campaña de concientización ciudadana, la autora, se pregunta, cómo fundir el pensamiento Occidental con una cultura milenaria, que posee sus propias simbologías y esquemas comunitarios (Menchú, 1998:86-87).

Las interrogantes que me produjeron esas páginas fueron ¿era la cultura maya comunitaria o estratificada? ¿la comunidad permeaba a todos los estratos sociales? ¿existía una cultura y una cosmovisión compartida?

En la copiosa bibliografía escrita sobre los Mayas, existe consenso en la descripción de una sociedad estratificada en clases (Cambranes, 1986:64-65). Para Pedro Carrasco se trata de una sociedad estamental -en el caso del México antiguo- en donde el calpulli se aplicaba a subdivisiones político territoriales en distintos segmentos sociales: inferiores y superiores (Carrasco, 1979:29).

Florescano (1997) considera que antes del desciframiento de la escritura maya, se pensaba que aquella sociedad vivía una arcadia de igualdad y felicidad, sin embargo, los reinos mayas vivieron en guerra permanente disputando tierra, recursos y habitantes. Mientras que Víctor D. Montejo reflexiona sobre la existencia de una cultura maya compartida o de base, macrocultural, particularmente en el clásico, y que sería el pilar del movimiento pan-mayanista de los años noventa (Montejo, 1997).

El asunto se torna complejo al acercarnos al presente por

que, tal como afirma Menchú, el capitalismo produce minorías y subdivisiones complejas en la sociedad.

En Tonicapán, Carol Smith (1989), en un sugerente análisis afirma que, el mito de la unidad local y cultural ha permitido una relativa igualdad social entre los indígenas de aquel departamento, en tanto que la preservación de la unidad étnica ha sido el baluarte para enfrentar las intromisiones del Estado ladino. Esto es posible señala Smith, ante la ausencia de una verdadera unidad cultural y tradición inalterada (Smith, p.45).

Por estar inmersa en una dinámica capitalista, las comunidades indígenas han sido permeadas por la economía de mercado, no son, pues, inmutables, tampoco son "comunidades corporativas cerradas" aún cuando a través de ellas los indígenas guatemaltecos han resistido los embates de la modernidad.

Sin embargo Menchú, páginas adelante, insiste en la comunidad como espacio de desarrollo:

Creo en la comunidad como una alternativa de desarrollo y no simplemente como un recuerdo del pasado, No es una mito, no es algo estéril.No es lo que algunos idealizan sin realismo. Es algo dinámico y presente en la memoria de nuestros pueblos(p.161).

En el libro de Rigoberta Menchú está presente el reclamo étnico, relatado en palabras de la autora como "las etnias de Guatemala, esto es, los no indígenas -mestizos o ladinos- y los pueblos indígenas"(p.117).

Según Héctor Díaz Polanco, las etnias son grupos de hombres con ciertos atributos culturales que distinguen a unos de otros. Entre estos atributos podríamos señalar al vestido, por ejemplo, y más importante aún, al discurso histórico, es decir a las formas simbólicas según las cuales se puede incluso, imponer una identidad o subsumir a otra en un Estado-Nación.

En la Mesoamérica antigua esto fue una práctica recurrente, los murales, v.gr. de Tlaxcala o las estelas de Quiriguá, cumplían una función social importante: imponer una identidad que, interiorizada por la socialización de la religión, cohesionaba a nobles y plebeyos.

Rigoberta Menchú argumenta que la identidad de los pueblos mayas del presente se basa en tradiciones, en culturas anteriores:

La identidad de nuestros pueblos se fundamenta en una tradición, en una cultura milenaria, en una visión de la vida, en una filosofía propia...La identidad no es sólo la nostalgia de comer tamales.La identidad es integral y debe recoger los distintos aspectos de la cultura(p.160-161).

A pesar de la afirmación anterior, el testimonio de Rigoberta Menchú navega en dos corrientes que sitúan a la autora en una disyuntiva: el recuerdo de la madre, depositaria de las tradiciones milenarias de los mayas, y la presencia del padre, catequista chiquimula. Ambos personifican el debate que vivieron las comunidades indígenas en la década de los sesenta: entre los catequistas de base que enfrentaron a la autoridad de los chamanes y que significó una reacción contra los valores comunitarios y representaba la posibilidad de integrarse a la modernidad preservando la identidad étnica (Le Bot, 1997:97).

El debate sobre el asunto no es sencillo, baste señalar que una ubicación de aquel contexto hubiera enriquecido el texto, y explicaría al lector el porqué en la Guatemala contemporánea aparece en el imaginario colectivo el pan-mayanismo.

Menchú señala que únicamente el reconocimiento de la diversidad cultural, dentro de la unidad nacional, podría ser la alternativa para la construcción de una Guatemala democrática en un Estado de Derecho. Tarea difícil aunque no por ello imposible; el pan-mayanismo, retomando a Víctor D. Montejo, persigue la creación de un Estado pluralista que garantice la vida y respete la diversidad cultural de todos los guatemaltecos.

La diversidad cultural implica una definición de cultura, y Menchú, no la olvida:

Entiendo la cultura como la evolución de los conocimientos y el permanente descubrimiento de la riqueza de la vida(p.164).

¿Qué hubiera sucedido si en vez de la colaboración de Liano y Minà el texto fuera en idioma maya y únicamente la impronta de Rigoberta Menchú? ¿existe un filtro cultural ladino en libro de Menchú? ¿qué es lo que el libro de Rigoberta Menchú inscribe en la agenda de la sociedad guatemalteca?

Coloca en la bitácora el testimonio de la otra, es decir una indígena y mujer nos presenta como los pueblos mayas del presente asumen la mayanidad; coloca y provoca a la etnografía en una senda florida y prometedora: la antropología guatemalteca ha alcanzado un grado de madurez por que la subjetividad del otro deja de ser objeto de estudio y nos indica cuál es el imaginario colectivo de la otra Guatemala.

Además, nos exige el diálogo y el reconocimiento de los indígenas del presente, y no la exquisitez del estudio del pasado maya por el mero conocimiento erudito. Es, como diría Rosaldo, hacer patente por sus propios medios, la visibilidad de la cultura maya. La polémica sigue, afortunadamente, abierta: ¿estudiamos y escribimos por el otro, o desde el otro? ¿es posible captar la sensibilidad del otro o de la otra?

Bibliografía

- CAMBRANES, J.C. (1986): *Introducción a la historia agraria de Guatemala - 1500 - 1900-*. Guatemala, Serviprensa.
- CARRASCO, Pedro (1979): *La economía prehispánica de México. en Ensayos sobre el desarrollo económico de México y América Latina (1500 - 1975)*. México, F.C.E.
- FLORESCANO, Enrique (1997): *Etnia, Estado y Nación. Ensayo sobre las identidades colectivas en México*. México, Nuevo Siglo Aguilar.
- GEERTZ, Clifford (1987): *La interpretación de las culturas*. México, Gedisa.
- LE BOT, Yvon (1997): *La guerra en tierras mayas. Comunidad, violencia y modernidad en Guatemala (1970-1992)*. México, F.C.E.
- MONTEJO, D. Victor (1997): *Pan-mayanismo. La pluriformidad de la cultura maya y el proceso de autorepresentación de los mayas. en MESOAMERICA No.33*. CIRMA, La Antigua Guatemala - South Woodstock, Vermont.
- ROSALDO, Renato (1989): *Cultura y verdad. Nueva propuesta de análisis social*. México, Grijalbo.
- SMITH, Carol (1989): *Cultura y comunidad: el lenguaje de clase en Guatemala. en Revista de Historia. No.20*. Universidad Nacional - Universidad de Costa Rica.